

INFORME DE LA XI REUNION INTERPARLAMENTARIA MEXICO – ESPAÑA

La XI Reunión Interparlamentaria se llevó a cabo en Madrid y Barcelona, España del 12 al 17 de marzo de 2006 en las instalaciones del Senado y de las Cortes en el caso de Madrid y con las autoridades locales en Barcelona.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el Presidente del Senado Sen. Enrique Jackson Ramírez, quien al mismo tiempo realizó una visita oficial a invitación del Presidente del Senado español y se integró por delegados de ambas Cámaras. Por la de Senadores estuvieron: como Presidenta de la delegación la Sen. Laura Alicia Garza Galindo, e integrantes: César Camacho Quiroz, Germán Sierra Sánchez, Héctor Larios Córdova, Jorge Zermeño Infante, Rafael Melgoza Radillo y Sara Castellanos Cortés. Por la de Diputados estuvieron Pedro Vázquez González como Vicepresidente de la delegación, Juan Bustillos Montalvo, Enrique Ariel Escalante Arceo, Irma Sinforina Figueroa Romero, Javier Alejandro Galván Guerrero, Guillermo Huizar Carranza, María Avila Serna, Germán Martínez Cázares, Laura Elena Martínez Rivera, Jaime Miguel Moreno Garavilla, Evangelina Pérez Zaragoza y Tomás Antonio Trueba Gracián.

La delegación española estuvo presidida por el Sr. Dn. Isidre Molas, Presidente del Grupo de Amistad con México y Vicepresidente Primero del Senado, así como por los siguientes legisladores, Javier Barrero López, Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Rosa María Bonás Pahisa, Ramón Companys i San Feliú, Ramón Espasa i Oliver, Jorge Fernández Díaz, Dionisio García Camero, María Carmen García Suárez, Esmeralda Iranzo Sánchez, Begoña Lasagabaster Olazábal, Diego López Garrido, Isabel López i Chamosa, María Antonia Martínez García, José Cruz Pérez Lapazarán, Gonzalo Robles Orozco y Román Rodríguez Rodríguez. El propio Presidente del Senado, Sr. Dn. Francisco Javier Rojo dio la bienvenida a la delegación e inauguró la XI Interparlamentaria.

Después de un amplio periodo en donde las relaciones se dieron a un nivel de comisiones y de delegaciones pequeñas tanto en España como en México, esta reunión significó el reencuentro de las instituciones legislativas en un nivel mucho más formal. Este retorno a la normalidad de las relaciones parlamentarias fue ampliamente mencionado en la inauguración por los Presidentes de los dos Senados, así como por los presidentes de las delegaciones.

Durante la ceremonia de inauguración el Sen. Javier Rojo expresó su beneplácito por la presencia de la delegación mexicana en España y el comienzo de un nuevo periodo de la relación entre ambos congresos. Por su parte el Sen. Enrique Jackson, señaló que el reto que se presenta en esta etapa de la relación es conciliar los intereses nacionales y convertirlos en intereses comunes y que lo hecho hasta ahora entre ambos países es la mejor base para diseñar nuevas formas de cooperación, sumar fuerzas y respaldar uno la vocación y la posición del otro.

Los mexicanos, dijo, hacemos leyes que propicien buenos gobiernos, pues estamos empeñados en construir una nueva moral pública y colocar a la educación, a la ciencia, a la investigación, a la innovación como ejes del desarrollo humano y del bienestar colectivo. Asimismo presentó las prioridades del quehacer legislativo en México en donde los temas sociales ocupan un lugar muy destacado y apuntó que la XI Interparlamentaria era una oportunidad para que la política y el trabajo legislativo recuperaran su sentido original de obtener el poder para alcanzar el progreso, el bienestar, la dignidad, las oportunidades y en suma la felicidad de las personas.

La Sen. Laura Alicia Garza rememoró todo el apoyo que los diputados y senadores españoles han brindado a México para la consecución de objetivos tan importantes como lograr la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea. Hizo énfasis en que así como en España se recordaba la figura del Presidente en el exilio Diego Martínez Barrio, en México se celebraba este mes el Bicentenario del nacimiento de Don Benito Juárez, Benemérito de las Américas. De manera especial mencionó aquellos temas en donde México coincide con España, tales como la condena a las prácticas terroristas y a los grupos que las perpetran; acuerdos en materia de seguridad, extradición, intercambio de información de operaciones financieras para prevenir transferencias ilícitas, lavado de dinero, etc.

El programa de la Interparlamentaria se dividió en dos partes: una parlamentaria y otra de entrevistas con altos funcionarios del actual gobierno.

Durante la Mesa de Relaciones Parlamentarias el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Gonzalo Robles Orozco hizo énfasis en la utilidad que la diplomacia parlamentaria tiene para apoyar la política exterior de los estados, propiciar el debate y conocer experiencias de otros países de manera directa. Ofreció una visión global de la diplomacia parlamentaria y en especial se refirió a la celebración del Primer Foro Parlamentario Iberoamericano realizado durante octubre de 2005 en Bilbao y cuya segunda edición se llevará a cabo en Montevideo en octubre

próximo, en el marco de la Conferencia Iberoamericana. La delegación mexicana añadió que la relación personal entre parlamentarios es fundamental para que los asuntos marchen más rápidamente.

Esta Mesa fue ocasión para que surgieran temas importantes que, no por no haber sido incluidos dejaban ser de interés para ambas delegaciones. Por ejemplo, en el ámbito de la Unión Interparlamentaria, se dijo, hay muchas cosas en común que podrían tener una mayor atención por la coincidencia que presentan. En foros europeos de los que México es parte habría que acercar más las posiciones en temas como la mujer, la reforma del estado, el fortalecimiento de las relaciones, entre otros.

El tema de la protección de niñas y mujeres fue un tema recurrente durante las discusiones ya que, además de contar las delegaciones con un buen número de mujeres parlamentarias, el tema es ciertamente prioritario para ambos congresos.

Por otro lado, el fenómeno migratorio fue objeto de análisis durante el transcurso de toda la visita, especialmente en la conversación sostenida con la Secretaría de Estado para Inmigración y Emigración. Desde un primer momento, la delegación mexicana se refirió al documento base: "México ante el fenómeno migratorio" que goza ya del consenso del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo así como de las academias y centros de estudio especializados en migración y que sirvió de marco para las negociaciones con los legisladores norteamericanos, cuyos miembros asistentes a la XLV Interparlamentaria México – Estados Unidos lo respaldaron.

Por último, se comentó el hecho de que temas tan importantes como el turismo no estuvieran en la agenda, pero cuyo tratamiento se acordó se haría durante la próxima interparlamentaria.

Relevante y digna de mención fue la visita que el grupo hizo a su Majestad Don Juan Carlos, Rey de España, quien de manera muy cálida recibió a la delegación. En voz del Sen. Enrique Jackson se resaltó la honrosa distinción de ser recibido por la figura más destacada, más respetada de la evolución democrática española. Se resaltó el hecho de que España sea el primer inversionista de la Unión Europea en México como un signo de confianza en el afán de crecer y avanzar de los mexicanos. Ante el Rey se mencionó el empeño de rescatar y acrecentar nuestro lugar en el mundo, así como de luchar juntos en aquellos temas fundamentales para ambas naciones como la lucha contra el terrorismo y el respeto a los derechos humanos; el cuidado del medio ambiente; la tolerancia, la democracia, la no discriminación; la educación y el conocimiento como pilares del crecimiento; la lucha contra la pobreza y la desigualdad; entre otros.

Las fuerzas políticas mexicanas, señaló el Sen. Jackson, tienen claro que su compromiso con España es estrechar los lazos, buscar la cooperación, el entendimiento y la alianza.

La Mesa de Trabajo: Organización Territorial y Federalismo en voz del Presidente de la delegación del Grupo de Amistad de las Cortes Generales con el Congreso de México, Sr. Isidre Molas por la parte española y del Sen. César Camacho Quiroz por la parte mexicana, expusieron en sendas conferencias cómo se han constituido territorialmente a través del tiempo. Por ejemplo, la parte española resaltó la juventud de su Constitución, que viene de 1978, entre cuyos pronunciamientos más importantes está el de la configuración de España como un Estado autonómico. De ahí se deriva la existencia de los tres niveles de organización territorial: el estado, las comunidades autónomas y los entes locales. De esta división las comunidades autónomas son las que mayor interés atrajeron a los asistentes. Actualmente en España el debate territorial está en proceso de negociación de algunos temas fundamentales como por ejemplo, la reforma de algunos estatutos de autonomía o del sistema de financiación.

Por la parte mexicana, El Sen César Camacho expuso ampliamente el sistema territorial que ha regido en la República Mexicana desde su vida independiente hasta el momento actual. Se explicó la génesis y evolución del sistema federal en México y el Dip. Tomás Antonio Trueba Gracián ahondó en las leyes que lo rigen.

Por otro lado, durante la Mesa de Procesos de Modernización Tecnológica de las Actividades Parlamentarias, fue muy interesante escuchar, por ambas partes, cómo se gestaron y pusieron en operación dichos procesos. El Plan de Modernización del Congreso de los Diputados 2005 – 2007 fue expuesto por expertos técnicos que ampliamente explicaron cada una de las etapas por las que ha pasado y entregaron un documento base para ser analizado por la parte mexicana. Por parte del Senado mexicano, el Sen. Melgoza Radillo igualmente expuso todas las etapas que han conformado el proceso de modernización, lo cual significó un ejercicio muy rico de intercambio de experiencias.

La última de las reuniones de trabajo: Igualdad de Derechos entre Hombres y Mujeres significó una oportunidad de conocer experiencias muy valiosas que se han dado en ambos países. La Sen. María Antonia Ramírez se refirió al trabajo de la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades, Comisión de naturaleza mixta que se ocupa de coordinar el trabajo parlamentario sobre este tema. En particular, se habló sobre las diferentes leyes o proyectos de ley que se han emitido durante este gobierno, como por ejemplo el Anteproyecto

de Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres; el Anteproyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; la Ley Reguladora de la Orden de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y la Ley Orgánica de Medidas Concretas en Materia de Seguridad Ciudadana Doméstica e Integración Social de los Extranjeros, entre otras.

Por la parte mexicana, la Sen. Sara Isabel Castellanos hizo una comparación entre la experiencia que se ha vivido en España y la de México, en las diferentes etapas por las que ha pasado la lucha por la igualdad. Mencionó especialmente la creación de instituciones para apoyar a las mujeres en donde México tiene todavía un trecho por recorrer, así como el escaso cumplimiento de los partidos políticos mexicanos de cumplir con la Ley que los obliga a incluir un cierto porcentaje de mujeres en puestos de elección popular y la situación laboral que viven las mexicanas y las desigualdades a las que se enfrentan. Las diputadas mexicanas Irma Figueroa Romero y Evangelina Pérez Zaragoza completaron el panorama que viven las mexicanas y se refirieron a las últimas Iniciativas de Ley que se han generado en las Cámaras.

Las Mesas de Trabajo se combinaron con entrevistas con funcionarios de gobierno de primer nivel. En el caso de la Sra. María Consuelo Rumí Ibáñez, Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, se trató el tema de las consecuencias de los movimientos de población, inmigraciones y se explicó ampliamente la política migratoria y sus objetivos. En primer lugar, se dijo que como objetivo fundamental está ordenar la llegada de los migrantes mediante la legalidad. Se trabaja básicamente en la integración de los que se quedan y para ellos se está preparando un plan específico. Asimismo, la Sra. Rumí explicó los ejes fundamentales del Reglamento de Extranjería expedido en el 2004 por el cual se regulan los derechos y libertades de los extranjeros en España.

Por la parte mexicana, el Sen. Germán Sierra y los diputados Laura Elena Martínez Rivera y Guillermo Huizar Carranza señalaron que México se ha asumido ya como un país de emigrantes y que las condiciones bajo las cuales se está dando la salida rumbo a Estados Unidos no son las más adecuadas en la medida en que los emigrantes se están enfrentando a condiciones adversas que ponen en peligro no sólo sus derechos humanos sino su vida misma. México, se puntualizó, se enfrenta actualmente a una ola de iniciativas de ley antimigrante, sobre todo en el Estado de Arizona y a nivel federal a través de la Iniciativa Sensebrenner.

Por tal razón, se solicitó el apoyo de naciones como España que, en un espíritu de colaboración, ayuden a plantear propuestas viables a los problemas que actualmente enfrentan los migrantes, especialmente los mexicanos, en su camino hacia los Estados Unidos. Este tema formará parte seguramente de las reuniones venideras.

Complementaria a esta entrevista, el Secretario de Estado de Seguridad Don Antonio Camacho Vizcaíno, recibió a la delegación con la que conversó sobre temas diversos como el terrorismo internacional, la cooperación judicial y la migración.

Es importante mencionar que los miembros de ambas delegaciones participaron de manera muy activa en el debate de los temas.

El programa se completó con la visita a Barcelona, la Comunidad Autónoma más importante de España, en donde se conversó con el Primer Teniente de Alcalde sobre temas culturales a la luz de la designación de Monterrey, Nuevo León, como sede del Foro Cultural celebrado por primera vez en Barcelona hace casi tres años. Se conoció ampliamente la experiencia que Barcelona ha tenido hasta convertirla en una ciudad cuyo atractivo más importante es la cultura y cómo a través de ella, se han logrado empresas muy productivas y el compromiso que el gobierno local ha asumido en esta materia.

Para corresponder a la visita que el Presidente del Parlamento de Cataluña, Sr. Ernesto Benach i Pascual hizo al Senado en el año de 2004 y a invitación expresa del Sen. Molas, se realizó una visita al Pleno del Parlamento y posteriormente, la delegación mexicana fue recibida por el propio Presidente y el Vicepresidente Segundo Sr. Ramon Camp con quienes se abordaron temas locales y se adelantó la posibilidad de una visita antes de que finalice el año 2006.

Por último, habría que resaltar la hospitalidad de los anfitriones españoles así como el hecho de que este encuentro dejó claro lo importante que resulta tener la programación periódica de reuniones parlamentarias con este país por el grado de relación económica, política y social desarrollada durante las últimas décadas.